

La Resonancia Magnética es un examen diagnóstico especializado que tiene como fin obtener imágenes detalladas del interior del cuerpo humano sin usar radiación. Los exámenes realizados no causan dolor y permiten detectar muchas enfermedades que pueden pasar desapercibidas por otros métodos. En algunas ocasiones necesitará medio de contraste, el cual será administrado por vía intravenosa.

Cada estudio tiene una duración promedio de 30 minutos, durante los cuales deberá permanecer en la misma posición, sin realizar movimientos y atento a las instrucciones del personal.

PAPELERÍA Y REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN



- Documento de identidad.
- Pago, copago o cuota moderadora según lo requiera
- Presentar orden médica o historia clínica (donde especifica el estudio que necesita)
- Presentar autorización de la EPS o medicina prepagada (dirigida al Neurológico de Colombia).
- Asistir 60 minutos antes del examen y disponer de 2 horas para su realización.
- Traer los estudios anteriores de la misma región a evaluar como CD's, lecturas, resultado de biopsia o el enlace para descargarlos.
- Si es menor de edad, con discapacidad o es un adulto y se va a realizar una resonancia contrastada o bajo anestesia general, debe venir con un acompañante mayor de edad que no tenga dispositivos implantados como marcapasos.

PRECAUCIONES Y CONTRAINDICACIONES

Es importante que usted nos informe desde la solicitud de la cita



- Si padece claustrofobia.
- Si tiene movimiento involuntarios
- Brackets: Retirarlos previamente si el estudio es de cabeza o cuello. En muchos casos afectan la calidad de la imagen.
- Maquillaje permanente o tatuajes menores a 6 semanas.

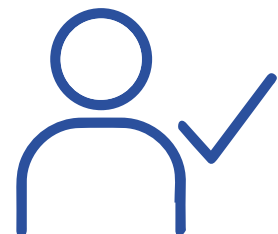
- Desfibrilador o marcapasos cardíaco: presente o envíe el carné y la carta de autorización del electrofisiólogo si la tiene (incluye aprobación para la resonancia y la programación por la casa comercial)
- Neuroestimuladores: Se debe tener la información del dispositivo para consultar con la casa comercial su compatibilidad y la programación que se debe hacer antes y después de la resonancia.
- Ganchos de aneurisma cerebral: implantados antes del año 2000 no son compatibles con el resonador si se trata de un estudio de cerebro.
- Implante coclear: Se debe tener la información del dispositivo para consultar con la casa comercial su compatibilidad y la programación que se debe hacer antes y después de la resonancia.
- Bombas de infusión o implantadas: no pueden ingresar al resonador.
- Derivación ventricular con válvula programable, debe enviar la historia clínica donde se describan sus características y presión. Si no dispone de la información debe realizarse un Rx de cráneo y evaluar con neuroradiologo la programación.
- Monitor de eventos: No tiene ninguna contraindicación ni requiere programación.
- En el primer trimestre de gestación no se realiza resonancia magnética.
- En caso de no tener clara la fecha de la última menstruación o que esta sea mayor a un mes, debe traer prueba de embarazo de farmacia en su empaque original.
- En caso de que el paciente requiera algún tipo de aislamiento, se deben seguir las recomendaciones, las cuales tendrán que ser cumplidas estrictamente para evitar riesgos de transmisión de infecciones.

PREPARACION Y RECOMENDACIONES PARA EL EXAMEN

- El paciente no debe tener gripa, tos ni fiebre el día del examen.
- Sin maquillaje ni pestañina, si el estudio es de cerebro, orbitas, cara o funcionales de cerebro.
- Si tiene pestañas postizas se deben retirar.

RESONANCIA SIMPLE

- No requiere una preparación especial



RESONANCIA CONTRASTADA



- No necesita ayuno, excepto para estudios de abdomen y pelvis que se requieren seis (6) horas de ayuno, ingerir dieta blanda el día anterior (no grasa, no lácteos, no bebidas oscuras)
- Se le canalizara una vena para realizar el estudio.
- El paciente hospitalizado externo debe asistir además con vena canalizada y traer historia clínica.
- Los medicamentos que el paciente toma de rutina deben ser ingerirlos con un poco de agua nunca suspenderlos.
- Paciente con alergia al medio de contraste debe informar al momento de la asignación de la cita.

RESONANCIA BAJO ANESTESIA GENERAL



- Ayuno de ocho (8) horas o lo que indique el anesestesiólogo en la preanestesia.
- Los pacientes deben tener una consulta pre-anestésica días antes del examen, la cual será programada por la institución
- Paciente debe traer un jugo no cítrico para después del estudio.
- Presentarse a la cita con las uñas desmaquilladas.
- Si este estudio se realiza a neonatos, es importante tener en cuenta: deben ser mayores de 60 semanas contadas desde el inicio de la gestación para ambulatorios. En caso de ser menor, debe traer vena canalizada permeable, reservar cama en UCI o en UCE neonatal, ser transportado en ambulancia medicalizada, el personal que lo acompaña debe permanecer en el servicio hasta que finalice el estudio.

CUIDADOS AL EGRESO

Cuando el examen es bajo anestesia general, debe tener en cuenta los siguientes cuidados:



- No administrar leche o sus derivados en las próximas 6 horas después del examen.
- Proporcionar una dieta liviana
- El paciente puede permanecer gran parte del día somnoliento
- Si presenta vomito suspenda por 4 horas la vía oral.

- Debe estar acompañado y no conducir el carro en las primeras cuatro horas posteriores al examen.
- Si en la realización de su examen se le aplica medio de contraste usted debe ingerir abundantes líquidos en las próximas 24h.
- Después de realizado el estudio contrastado debe permanecer en el servicio de 15 a 20 minutos.

CAUSAS DE RETRASO EN LA ATENCIÓN

El cumplimiento de las agendas de citas es fundamental para brindar una atención oportuna, sin embargo existen ciertas situaciones que impiden cumplir con el horario establecido en la agenda del día como:



- Condiciones Clínicas del paciente que le impiden seguir las instrucciones para el examen o movimientos involuntarios que conllevan a repetir parte o la totalidad del estudio.
- Pacientes de internación y urgencias.
- Bloqueo del equipo.

RECOMENDACIONES GENERALES

- En caso de que el paciente requiera algún tipo de aislamiento, el acompañante debe seguir las recomendaciones, las cuales tendrán que ser cumplidas estrictamente para evitar riesgos de transmisión de infecciones.
- Esté atento ante cualquier anomalía e informe al personal de enfermería oportunamente.
- De aviso al personal de enfermería cuando requiera ausentarse del lado de su paciente.
- Evite manipular equipos o dispositivos médicos, esto puede tener efectos sobre la seguridad del paciente.
- Solicite autorización para ingresar alimentos, con el fin de no alterar el ayuno requerido para los exámenes diagnósticos.
- Encontrará un dispensador de alcohol glicerinado, el cual se debe aplicar en las manos al ingresar, al entrar en contacto con el paciente y antes de salir del servicio.
- Las barandas de la camilla deben permanecer arriba por seguridad del paciente.
- Las basuras deben desecharse en la caneca correspondiente de esta manera:
 - Caneca negra: Alimentos, papel sucio y desechos orgánicos.

- Caneca blanca: Cartón y papel limpio (material reciclable).
- Caneca roja: Desechos contaminados con sangre y otras secreciones.
- En caso de **emergencia** conserve la calma y siga las instrucciones del personal, quienes lo guiarán por la ruta de evacuación hasta el punto de encuentro.

ANTES DE RETIRARSE DEL SERVICIO

- Verifique que lleva todos sus objetos personales.
- Antes de salir de la Institución asegúrese de haber recibido todas las instrucciones para consultar sus resultados.
- Por favor ingresar al siguiente link <https://neurologico.imexhs.com/portal/login>
Usuario y clave documento del paciente sin puntos ni espacios.

En caso de tener alguna queja o sugerencia sobre la atención recibida diríjase a la oficina de atención al usuario, ubicada en el primer piso.

